

**PATRIMONIO AUTÓNOMO TRONCALES ALIMENTADORAS (AVENIDA CIUDAD DE CALI Y AVENIDA 68) DE LA PRIMERA LÍNEA DEL METRO DE BOGOTÁ D.C.**

- En cumplimiento del numeral 9 del literal C. (características generales y condiciones financieras de los títulos) del prospecto de información de la emisión de títulos de contenido crediticio del Patrimonio Autónomo Troncales Alimentadoras (Avenida Ciudad de Cali y Avenida 68) de la Primera Línea del Metro de Bogotá D.C.; se informa que el día de hoy se realizó el pago de los intereses al 10 de agosto de 2024, a través del Depósito Centralizado de Valores DECEVAL, bajo la modalidad de pago anual vencido.
- Se informa que el pago de los intereses se realizó por un monto total de ciento noventa y cinco mil trescientos cincuenta y cuatro millones cuatrocientos treinta y siete mil ochocientos cincuenta y ocho pesos mcte. (\$195.354.437.858,00); y que luego de aplicar las retenciones en la fuente por concepto de Renta e ICA, el monto girado fue de ciento noventa y cinco mil doscientos cincuenta y cinco millones trescientos sesenta y ocho mil setecientos noventa y dos pesos con cuarenta y ocho centavos mcte (\$195.255.368.792,48).
- Las retenciones en la fuente por concepto de Renta e ICA se efectuaron sobre el valor de los intereses, de acuerdo con la calidad tributaria de cada Inversionista.

Bogotá D.C., 12 de agosto de 2024

**JAIME ALBERTO SIERRA GIRALDO**  
Representante Legal

**DIRECCIÓN GENERAL**

Cr. 13 No. 26 - 45 Piso 14  
Bogotá D.C. - Pbx. (601) 353 8795 - (601) 353 8840  
[www.fiduciariacorficolombiana.com](http://www.fiduciariacorficolombiana.com)